

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
TRANSCARTS S.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Sangolquí, a los Quince días del mes de marzo del 2020, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía TRANSCARTS S.A., esto es, el Ing. Carlos Roberto Torres Haro, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACION:** TRANSCARTS S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Sangolquí, en sus oficinas ubicadas en la Av. General Pintag Lt3 y Reinal Flor. La Junta se inicia en fecha marzo 15 del 2020, desde las 15 horas.

**3.- GERENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Sr. Ing. Carlos Roberto Torres Haro, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Andrés Nuñez

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>
ARELLANO ALMEIDA LUIS MANUEL	10	1.25%
TORRES HARO CARLOS ROBERTO	370	46.25%
TORRES HARO KAREN MIREYA	300	37.5%
<b>TOTAL</b>	<b>US 680,00</b>	<b>85.00%</b>

El Señor Gerente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 11 de marzo de 2019, debidamente notificada a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de TRANSCARTS S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del año 2019.
2. Designación y confirmación de los Administradores de la Compañía.

## **6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

### **1.- Aprobación del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del año 2019.-**

Toma la palabra la Gerente General, Sr. Ing. Carlos Torres quien pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Toma la palabra la Gerente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía ha mantenido con los márgenes suficientes para su liquidez. En el año 2019 la utilidad neta, después del correspondiente pago de impuestos y distribución del 15% de utilidades a favor de los trabajadores, es de US \$ 203.18 (DOSCIENTOS TRES CON 18/100).

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que, de la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2019, esto es US \$ 203.18 pasen a formar parte de la reserva legal de la empresa. Por lo tanto, para el ejercicio económico del año 2019, la empresa contará con una reserva legal de US \$ 203.18, estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general.

**7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 85% de la participación social, correspondiente al voto de todos los socios.



Sr. Carlos Roberto Torres Haro  
SOCIO-ACCIONISTA



Srita. Karen Mireya Torres Haro  
SOCIA-ACCIONISTA



Sr. Luis Manuel Arellano Almeida  
SOCIO-ACCIONISTA